



## PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. AÑO 2021/2022

### Ficha 7: Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional

#### DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA

**Nombre de la entidad:** Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional

**Nombre de la persona tutora en España:** Ana María Arriola Palomares

**Página web:** <http://www.solidaridadsi.org/es/>

#### DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO

**Nombre de la entidad:** Asociación Colectivo Poder y Desarrollo Local "CPDL"

**Nombre de la persona tutora en terreno:** Raquel García Sedano

**Página web:** no tiene

**¿Cuenta la entidad con un protocolo de seguridad en caso de ser necesario? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo**

Sí



Plan seguridad  
CPDL.pdf

#### DATOS FORMACIÓN PRÁCTICA

**País (incluido en las prioridades geográficas de la AACID):**

**Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno).**

Comprobar que no está desaconsejada por el MAEC <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/serviciosalciudadano/siviasalextranjero/paginas/recomendacionesdeviaje.aspx>

El trabajo en terreno se desarrollará en los municipios de San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó, en el departamento de Sololá, principalmente. La oficina de la socia local de Solidaridad Internacional, CPDL, en la que se insertarán las/los estudiantes está ubicada en el caso urbano de San Andrés Semetabaj.

Se trata de una zona razonablemente segura:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=76>

**Título del proyecto de Cooperación Internacional en el que participará:**

"Aplicación del modelo de atención integral a la violencia de género, Sololá, fase II"

**Breve descripción del proyecto:** (Objetivos generales y específico, resultados esperados, actividades, etc.):

El proyecto se dirige a incidir en la prioridad que debe otorgarse a la violencia de género en la crisis Covid 19. Se busca atender la especial vulnerabilidad de mujeres indígenas rurales ante la pandemia: altos índices de violencia de género, menos recursos públicos para atención, más pobreza. El proyecto también interviene para el fortalecimiento de la respuesta coordinada entre el sistema de salud pública y las comunidades indígenas rurales para la prevención del Covid 19 y la seguridad alimentaria.

**OBJETIVO ESPECÍFICO** Mejorar atención integral a VG en lo local y nacional y capacidad de resiliencia local ante crisis



RESULTADO 1 Mejorados mecanismos locales y nacionales para el derecho de las mujeres a la vida sin violencias

RESULTADO 2 Mejorado acceso a recursos de sobrevivientes VG y seguridad alimentaria de población vulnerable

RESULTADO 3 Articuladas comunidades y Áreas de Salud Pública para prevención y respuesta local a COVID 19

Los/as estudiantes se insertarán principalmente en los resultados 2 y 3, en los que se ubica la intervención de CPDL, con las siguientes actividades generales:

A6R2 Apoyo en diversificación de cultivos a 200 familias pequeñas productoras de 2 municipios

A7R2 Fortalecimiento de 2 viveros de semillas nativas y árboles frutales

A8R2 Fortalecer coordinación MAGA-municipalidades-comunidades para desarrollo agrícola y pecuario

A1R3 Articular comisiones comunitarias de salud y Áreas de Salud en 2 municipios

A2R3 Articulación de comadronas con iniciativas y programas de prevención de COVID 19

A3R3 Fortalecimiento de comisiones comunitarias de jóvenes para ejercicio de DDSSRR

A4R3 Campaña de información sobre prevención y respuesta a COVID dirigida a población vulnerable

A5R3 Apoyo psicológico a personal de primera línea de atención COVID a nivel local y población

**¿Está el proyecto financiado por un organismo público? ¿Cuál?**

Sí, Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo - AECID

**Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2020-2023)?**

Prioridades horizontales (Equidad de género, sostenibilidad ambiental y cambio climático, Derechos Humanos, respeto de la diversidad cultural y gobernabilidad democrática) Adjuntar anexo, máximo 1500 caracteres por cada una) Prioridades sectoriales. Si/No/Cual Colectivos destinatarios prioritarios. Si/No/Cual.

No está financiado por ningún organismo privado.

**Perfil preferente (no excluyente):**

- Personas vinculadas a las Ciencias Sociales o Humanidades.
- Flexibilidad de pensamiento y acción.
- Capacidad de adaptación a posibles restricciones de movilidad, reunión y modalidades de trabajo derivadas del Covid 19.
- Capacidad de escucha.
- Capacidad para la convivencia intercultural e intergeneracional.
- Tolerancia a la frustración.
- Pensamiento crítico sobre la desigualdad mundial, la cooperación al desarrollo y el desarrollo humano.
- Pensamiento crítico sobre la realidad propia y conciencia del carácter cultural y contextual de las ideas.
- Sensibilidad hacia la igualdad entre mujeres y hombres y feminismos desde el pensamiento decolonial.
- Habilidad para la comunicación interpersonal y el relacionamiento en grupo.
- Capacidad de trabajo en equipo y de trabajo autónomo.

**Plan de trabajo:**

Rellenar tantos cuadros como sea necesario.

Actividad	Explicación	Nº de horas	Fase del ciclo del proyecto	Terreno/Oficina
-----------	-------------	-------------	-----------------------------	-----------------



		aprox.		
Sistematización de resultados de procesos de seguridad alimentaria, organización comunitaria y formación orientados a la medición de indicadores.	El monitoreo de indicadores del proyecto se lleva a cabo por personal especializado, al que los estudiantes apoyarán: recabar información técnica y fuentes de verificación con el personal técnico del proyecto, llenado de matrices de control, establecimiento de porcentajes de ejecución.	300	Monitoreo	Terreno/oficina
Comunicación de resultados.	Comunicación de resultados de la intervención a través de las redes sociales. Se requerirá material en texto y fotográfico.	200	Ejecución	Terreno/Oficina
Acompañamiento en actividades de formación a grupos de jóvenes, mujeres y comisiones comunitarias.	Las y los estudiantes acompañarán al equipo técnico de CPDL en la construcción de metodologías para talleres y reuniones y en su implementación con los grupos de mujeres, jóvenes y comisiones comunitarias con las que trabaja el proyecto.	150	Ejecución	Terreno

Cabe destacar que Solidaridad Internacional en Guatemala realiza sus intervenciones con socias locales, en las cuáles el trabajo directo con la población beneficiaria es realizado por éstas en coordinación con una persona expatriada. Es por ello que no cuenta con equipos de intervención directa en la que las/los estudiantes se inserten, sino que lo hacen en la estructura de la socia local CPDL. Esto implica que el día a día del trabajo de prácticas de las /los estudiantes esté ligado a los equipos locales y su dinámica. Desde Solidaridad Internacional y CPDL se facilita que las/los estudiantes realicen tareas que podrían corresponder a una persona cooperante profesional (monitoreo de indicadores, comunicación...).

**Otra información relevante:** (Idiomas, estancia mínima o máxima, etc.)

El idioma de relacionamiento general es el castellano. En el área de intervención y equipo de CPDL la mayoría de personas son bilingües kaqchikel – castellano.

La estancia mínima es de 3 meses, ya que un período inferior no permite que las/los estudiantes se inserten adecuadamente en la realidad y el trabajo. En caso de que la estancia sobrepasara los 90 días, hay que tomar en consideración la obligatoriedad de renovar el visado de turista, según las disposiciones del Instituto de Migración de Guatemala.

**Plan de seguimiento. Evaluación de la estancia formativa** (¿cómo se hace el seguimiento del/de la alumna tanto por parte de la entidad de envío como de acogida?)

El seguimiento directo de las/los estudiantes es realizado por el director de CPDL (Hugo Reyes) y la representante expatriada de Solidaridad Internacional en Guatemala (Raquel García), quien lleva el seguimiento formativo y relacionamiento con el CICODE junto con la sede de Solidaridad



Internacional en Bilbao.
<p><b>Número de estudiantes que puede acoger en terreno:</b> (detalle si pueden ser simultáneamente o en distintos meses)</p> <p>2, preferentemente de forma simultánea.</p>
<p><b>Meses en los que se puede acoger a estudiantes (poner X), especificar fechas o períodos si es necesario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Junio 2022</li> <li>- Julio 2022</li> <li>- Agosto 2022 x</li> <li>- Septiembre 2022 x</li> <li>- Octubre 2022 x</li> <li>- Noviembre 2022 x</li> </ul>

<b>INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO</b>
<p><b>Precio medio del alojamiento y manutención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alojamiento: 180€/mes en habitación con baño o apartamento compartido</li> <li>- Alimentación: 15€/día</li> <li>- Transporte: 2€/día</li> </ul>
<p><b>Información sobre posibles alojamientos:</b> alquiler de apartamento o habitaciones en Panajachel (municipio con servicios cercano a San Andrés Semetabaj), teniendo los estudiantes que costear el transporte diario hasta San Andrés Semetabaj.</p>
<p><b>Características relevantes del lugar de destino:</b> aspectos culturales, geográficos, climatológicos, otros...</p> <p>Sololá es uno de los tres departamentos más pobres del país, con un 74.60% de pobreza y un 29.30% de pobreza extrema. La desnutrición crónica en niñas y niños alcanza el 60% en promedio departamental. Es un departamento de población mayoritariamente indígena: un 96.5% de la población de Sololá se auto-identifica como indígena, frente al 40% a nivel nacional. Esto responde de nuevo a la inequidad en el país, que sitúa a la población indígena entre la más excluida y pobre. Encontramos así la correlación de factores que intervienen en la interseccionalidad de las exclusiones en el área de intervención: género, etnia y clase social. Estos tres factores vertebran la realidad de la sociedad guatemalteca, articulada por patrones racistas, sexistas y clasistas.</p> <p>La población de los municipios de intervención es mayoritariamente indígena, de las etnias maya-kaqchikel, maya-tzutuhil y, en menor medida, maya-k'iche'. En sintonía con el promedio nacional, la mayor parte de la población es joven menor de 25 años, lo que convierte a la juventud en un actor necesariamente protagonista del desarrollo.</p> <p>El clima de Sololá es templado. San Andrés Semetabaj es un municipio algo más frío que otros de la zona. Los meses de mayo a octubre se caracterizan por ser la temporada de lluvias en el país, con lluvias fuertes a diario, especialmente a partir del mediodía, que dificultan la movilización.</p>
<p><b>Información relevante para la preparación del viaje</b></p> <p><b>Cómo llegar:</b> los estudiantes llegarán al aeropuerto internacional La Aurora en la ciudad de Guatemala, donde serán recibidos por personal de CPDL y/o Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional. Se desplazarán hasta el área de intervención en compañía de este personal, en un viaje por tierra de 3 horas aprox. El alojamiento inicial será en un hotel de Panajachel, antes de cerrar una opción definitiva de alojamiento, a criterio de los estudiantes.</p> <p><b>Visado y permisos:</b> para la entrada y estancia en Guatemala por un período inferior a 3 meses los estudiantes españoles no precisan realizar ningún tipo de trámite de permiso ni visado previo. En caso de estudiantes de otras nacionalidades, deberá consultarse en la Embajada de Guatemala en España. En caso de estancias superiores a 90 días, los estudiantes deberán realizar gestiones para su</p>



permanencia legal: a) salida de Guatemala y permanencia por al menos 72 horas en un territorio ajeno a Centroamérica (los más cercanos, México o Belice); b) tramitar la prolongación de estancia como turista en el Instituto Guatemalteco de Turismo en Guatemala. Es imprescindible consultar la actualización de estos requisitos en la

**Vacunas y condiciones sanitarias:** se requiere la pauta completa de vacunación de Covid 19 para la entrada a Guatemala sin PCR negativa. Se exhorta a que los estudiantes se hayan vacunado con pauta completa y observen permanentemente las medidas de prevención del Covid 19 (uso continuo de mascarilla, lavado de manos y uso de gel, distancia física) ya que se trabaja con población extremadamente vulnerable en las comunidades, que se encuentra en muchos casos sin vacunar y padece comúnmente patologías como diabetes, desnutrición, entre otras. Así mismo, la capacidad de atención por Covid 19 con la que cuenta el sistema sanitario de Guatemala, incluyendo los hospitales privados, es extremadamente limitada. Se recomienda revisar el tablero de alertas Covid 19: <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>

Así mismo, se recomienda administrarse todas las vacunas recomendadas para viajar a Guatemala por Sanidad Exterior en España. El área de intervención no pertenece a las áreas más afectadas por la malaria y dengue, con lo que no se recomiendan medidas extraordinarias más allá de las que recomiende Sanidad Exterior.

**Dinero:** la única moneda en curso en Guatemala es el Quetzal (GTQ). El tipo de cambio actual se sitúa entorno a 1 € = Q 8.5 <https://www1.oanda.com/lang/es/currency/convert/>. No es recomendable cambiar dólares en el país porque el tipo de cambio es desfavorable y engorroso el trámite en los bancos locales de Sololá. Tampoco cambiar euros, ya que esta operación está restringida a pocos bancos y por montos bajos. Lo más recomendable es utilizar tarjeta master card o visa para sacar dinero en efectivo directamente en quetzales en cualquier cajero (hay en todos los municipios). Desde hace algún tiempo se estableció una comisión internacional a las transacciones en cajeros automáticos que se aplica a todo tipo de tarjetas, rondando los 4 dólares por operación. El monto máximo diario que se puede sacar en cajeros guatemaltecos es de Q2000 (235 € aprox.).

**Tipo de ropa:** el clima es templado/frío, con temperaturas más bajas en la noche. San Andrés está a 1945 metros sobre el nivel del mar, lo que hace que el sol sea fuerte. Se recomienda el uso de gorra, protector solar y gafas de sol. Se recomienda ropa cómoda para el trabajo en terreno, liviana y con jerseys o chaquetas para el frío. En Guatemala, la temporada seca oscila entre noviembre-abril y las lluvias entre mayo-octubre. En época de lluvia es imprescindible chubasquero y botas de monte o zapatillas impermeables.

**Tecnología:** existe acceso a internet en terreno, aunque con limitaciones de velocidad y descarga. Se puede usar cualquier tipo de dispositivo electrónico. También se puede adquirir con relativa facilidad un chip de número de móvil de compañías que operan en el país. Importante considerar que los enchufes en Guatemala son planos, por lo que es imprescindible adaptador. La corriente es de 110 V, pero esto no ocasiona problemas para el uso de dispositivos.

**Otros:** el horario de trabajo de CPDL es de 8 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y ocasionalmente en fin de semana. Existe flexibilidad para que las/los estudiantes organicen sus horas de trabajo en prácticas pero se prioriza que cumplan jornadas completas junto con el equipo, tomando los días de descanso necesarios.